

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODIGINAI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las nueve horas cuarenta y tres minutos, en el local de la compañía **RODIGINAI S.A.**, ubicada en la Atarazana, Av. Carlos Luis Plaza Dañín y Av. Democracia SL 1, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **RODIGINAI S.A.**, señores: Compañía **SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES DIBIENS S.A.**, debidamente representada por su Gerente General señor **CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ**, poseedora de 21.049 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, la señora Economista Juana Arnao Ramírez, poseedora de 1 acción ordinaria y nominativa de U.S. \$ 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **RODIGINAI S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los puntos del orden del día: 1.-) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013; y, 2) Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2013, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico.

Preside la Junta, la señora Presidente Galicia Mejía Zevallos y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la junta la señora Abogada Karina Aguirre Romo Leroux. La señora Presidente dispone que la señora Secretaria elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que la señora Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. Toma la palabra el señor Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2013. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico. Luego de algunas deliberaciones la Junta por unanimidad de votos resuelve aprobar dichos informes. Se procede a dar lectura del segundo punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2013, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. La Presidente procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio, pudiendo darse cuenta los accionistas, que no han existido utilidades, sino más bien pérdidas por la suma de TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS 65/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ( U.S.\$ 3,796.65), lo que es aprobado por unanimidad de votos por la Junta. No habiendo otro punto que tratar la

señora Presidente, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los comparecientes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con la señora Presidente y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifica.--- f) SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES DIBIENS S.A., debidamente representada por su Gerente General señor CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ, ACCIONISTA; f) ECON. JUANA ARNAO RAMIREZ, ACCIONISTA; f) GALICIA MEJIA ZEVALLOS, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) AB. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA-----

**Certifico que es fiel copia del original.**



**AB. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

---